

ACTA

III SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con doce minutos del día veintiuno del mes de marzo del año dos mil trece, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación y Transferencia de Tecnología, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: la Dra. Dulce María Carolina Flores Olvera y el Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Tomás Francisco Díaz Becerril, la Dra. Patricia Domínguez Soto y el Dr. Rutilo Silva; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Hortencia Chávez Osekí y la Dra. Rosario Vega; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. José Aurelio Ortiz Márquez y el Dr. José Antonio Munive; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilariño Ayala, el Dr. Efraín Rubio Rosas y el Dr. Alejandro Bautista; por la DES de Ciencias Sociales-Económico-Administrativas: la Dra. Alma Carrasco Altamirano, el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa y la Dra. Alicia Hernández de Gante. Como Consejeros Ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. J. Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Dr. René Valdiviezo Sandoval, el Mtro. José Quiroz Oropeza, Director de la Facultad de Ciencias Químicas y el Dr. José Ramón Arrazola Ramírez, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda; la Directora General de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes Miró y como Secretaria de Actas del CIEP, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de acuerdos
5. Presentación de la propuesta de creación de *Maestría en Relaciones Internacionales y Derechos Humanos* por parte de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
6. Proceso de Evaluación del Padrón de Investigadores
7. Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación
8. Asuntos Generales
9. Acuerdos tomados durante la sesión

Dando inicio a la Sesión, el Dr. Pedro Hugo Hernández informó que el Señor Rector, Dr. Enrique Agüera Ibáñez se incorporará más tarde, y puso a consideración del pleno el orden de día así como el Acta de la Sesión anterior, ambos se aprobaron sin observación alguna.

Con respecto al *Seguimiento de Acuerdos*, la Dra. Rosario Hernández informó que las reuniones de trabajo de las Comisiones del CIEP con responsables de los posgrados para establecer sus planes de mejora aún no se concluyen, así como tampoco la publicación de resultados de los proyectos VIEP y que aún falta enviar por escrito la respuesta a la Facultad de Psicología acerca de la solicitud de aplicar de manera retroactiva cualquier tipo de modificación a planes de estudio.

Acto seguido, se hizo pasar a los oferentes de la propuesta de creación de la *Maestría en Relaciones Internacionales y Derechos Humanos* de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, quienes hicieron

una breve presentación de las características de su programa y, después de una ronda de preguntas y respuestas, se les informó que su propuesta ya está en manos de la comisión y se les agradeció su presencia.

El Dr. Pedro Hugo Hernández dio la bienvenida al Señor Rector, Dr. Enrique Agüera Ibáñez y recordó la relación tan estrecha y fructífera que ha tenido con el CIEP. Agradeciendo la confianza brindada el Dr. Agüera, reconoció el trabajo realizado por el CIEP al modificar los procesos y reorientar las formas de trabajo para mantener e incrementar los indicadores de calidad en materia de Investigación, Posgrado, Vinculación y Transferencia de Tecnología. Aprovechó la ocasión para despedirse, debido a que participará en el proceso electoral por la alcaldía y comentó que seguirá trabajando de la misma forma en que trabajó por y para la Universidad, finalmente dijo que se va muy agradecido y satisfecho por todo lo realizado y procedió a retirarse.

Siguiendo con el punto 6.- *Proceso de Evaluación del Padrón de Investigadores* la Dra. Montes informó que se tienen resultados tentativos de las 222 solicitudes presentadas, de las cuales 66 son miembros del S.N.I. El CIEP aceptó el dictamen para todas las áreas, sin embargo para la DES de Naturales se acordó revisar los artículos para fijar el tiempo de permanencia. Después de una discusión acerca de la dinámica que se ha seguido para realizar dicha evaluación, se vio la necesidad de crear una guía general de criterios que especifique los puntos que el investigador tendría que presentar, con el objetivo de homogeneizar los criterios. Así mismo, informó que se enviaron las reprogramaciones de los Proyectos de Investigación a los correos de los investigadores y que se tiene ya una gran cantidad de respuestas y solicitudes para ejercer el presupuesto, puesto que algunos correos han sido rebotados, se acordó reenviarlos a la brevedad y publicar los resultados del subprograma de Apoyo.

En cuanto al Punto de *Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación*, la Dra. Hernández informó acerca de la situación que guarda la propuesta de la *Maestría en la Enseñanza las Artes Escénicas*, y se acordó realizar una reunión de la Comisión con los oferentes. Con respecto a la *Especialidad en Gestión Financiera*, se recibieron los comentarios que emitió la Comisión evaluadora y se enviarán a los oferentes. De la propuesta de creación del *Doctorado en Investigación e Innovación Educativa*, se está a la espera de los comentarios de la comisión, por lo que se les solicitó se reúnan a la mayor brevedad posible. La *Maestría en Ciencias Políticas* solicitó la aprobación de la actualización del plan de estudios y se envió a la comisión correspondiente.

En *Asuntos Generales*, la Dra. Flores insistió acerca de la necesidad que existe por formar un Comité de Ética o bien establecer un Reglamento de Ética, por lo que se comentó que la comisión de reglamentación deberá iniciar los trabajos sobre este tema.

La Dra. Domínguez externó algunas dudas acerca de la CIGAA, a lo que el Dr. Pedro Hugo explicó cómo funciona esta Comisión para el otorgamiento y transformación de plazas.

El Dr. Jesús Rivera presentó la solicitud de la Facultad de Economía al respecto de reconocer la labor de los coordinadores de los programas de posgrado con un mayor puntaje en el ESDEPED, por lo que se propuso tratarlo en una reunión posterior.

Se acordó invitar a la próxima sesión ordinaria, a la coordinadora del Programa Institucional de Evaluación Docente, Mtra. Patricia León Arenas para conocer los resultados de la Evaluación Docente de Posgrado que se llevó a cabo en otoño 2012.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados en la presente sesión:

- Para la DES de Naturales se acordó revisar los artículos con el objetivo de fijar el tiempo de permanencia en el Padrón de Investigadores
- Reenviar a la brevedad posible por correo electrónico las solicitudes de reprogramación de los proyectos que fueron rebotados por el servidor
- Publicar a la brevedad los resultados del subprograma de Apoyo

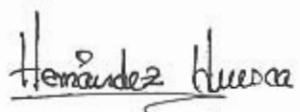
PK
H

- Invitar a la próxima sesión ordinaria, a la coordinadora del Programa Institucional de Evaluación Docente, Mtra. Patricia León Arenas para conocer los resultados de la Evaluación Docente de Posgrados que se llevó a cabo en otoño 2012.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del CIEP y la Secretaria de Actas, respectivamente.


Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda
Vicepresidente




Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria de Actas